

# SGS

Certificado ES15/18436

El sistema de gestión de

## EXCAVACIONES SAAVEDRA Y LOPEZ, S.L.

Estrada de Cedeira, nº 113  
15570 Naron (A Coruña)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

### ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades

EXCAVACIONES SAAVEDRA Y LOPEZ, S.L.

- ✓ Excavaciones, desmontes y movimientos de tierra.
- ✓ Construcción y acondicionamiento de pistas, caminos, plazas y carreteras.
- ✓ Mantenimiento de cimentación de parques eólicos.
- ✓ Trabajos de obra civil en instalaciones eléctricas: trabajos de movimiento de tierras, encofrado y hormigonado en instalaciones eléctricas.
- HIGH WIND SERVICES
  - ✓ Puesta en marcha AEG
- ✓ Mantenimiento preventivo y pequeño correctivo AEG VERDE ACTIVA, S.L.U.
- ✓ Supervisores logísticos y de calidad.

en/desde los siguientes emplazamientos

Estrada de Cedeira, nº 113 - 15570 Naron (A Coruña)

Este certificado es válido desde

30 de julio de 2018 hasta 24 de julio de 2021.

Edición 2. Certificado con SGS desde julio de 2015.

Expiración del ciclo anterior: 24/07/2018.

Auditoría de renovación: 16/07/2018.

Autorizado por



Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal)

C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.

t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/En/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.